

1ACTA. En la ciudad de Montevideo, el día 22 de diciembre de 2021, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 19 “Servicios Profesionales, Técnicos Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos” subgrupo N° 21 “Administración de Centros Comerciales, Industriales y de Servicios” capítulo 2 “Empresas explotadoras y/o administradoras de zonas francas comerciales, industriales y de servicios” integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Carlos Rodríguez; el delegado del sector empleador: Dr. Diego Yarza en representación de la Cámara Nacional del Comercio y los Servicios del Uruguay (CNCS) y los delegados del sector trabajador Sr. Eduardo Camargo en representación de FUECYS quienes dejan constancia:-----

PRIMERO. Proceden a la aplicación de la cláusula décimo cuarta del acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 12 de junio de 2018 registrado y publicado según la normativa vigente. -----

SEGUNDO. Ajuste al 1ero de octubre de 2021. Conforme lo establecido en la cláusula referida, todos los salarios vigentes al 30 de setiembre de 2021 tendrán un incremento salarial nominal de 3.25%. En consecuencia, los salarios mínimos vigentes al 1ero de Octubre de setiembre de 2021 serán:

Categoría	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Franja 1 Auxiliar		
Auxiliar 1 A	Peón o auxiliar de mantenimiento	
	Auxiliar o asistente de limpieza	
	Vigilante o cuidador	28.326
	Cadete o asistente de cadetería	
	Operario de depósito	
Auxiliar 1 B	Chofer categoría II	
	Recepcionista y/o telefonista	
	Auxiliar administrativo	
Categoría	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Franja 2 Medio oficial		
	Medio oficial de mantenimiento	
	Portero	
	Operador de circuito cerrado de tv	
	Operador de call center	
	Asistente de atención al cliente	
	Chofer categoría I	37.428
	Medio oficial de limpieza	
	Soporte de usuarios	
	Programador	
	Medio oficial administrativo	

Auxiliar 1B (Todas las categorías) tienen un salario de \$ 30.210

Categoría	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Franja 3 Oficial		
Oficial III	Oficial de mantenimiento Oficial de eléctrica/aire acondicionado Oficial de mecánica Analista de sistemas Oficial administrativo	50.527

Categoría	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Franja IV Supervisor/Encargado (IV)		
	Encargado de mantenimiento/ Encargado de eléctrica/aire acondicionado Encargado de mecánica Encargado de mantenimiento Encargado de limpieza Supervisor de seguridad	60.931

Categoría	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Jefe (V)		
	Jefe de sector RRHH Jefe de sector Tesorería Jefe de sector de Planificación y Finanzas Jefe de sector Contabilidad/Auditoría interna Jefe de atención al cliente Jefe de Mantenimiento Jefe de Limpieza Jefe de Seguridad jefe de sector Tecnológico	72.016

Leída, se suscriben 5 ejemplares del mismo tenor en señal de conformidad, en lugar y fecha antes indicados. -----